y fho el referido Ynt.rio el q.e reha con intervencion de la parte interesante y los referidos siquiesesen asistir, se le entreguen a Dn.g.l Nañez Corzalar en la forma q.e está mandado en el Acuerdo gral del veinte y uno de Dbre ultimo, ——

El Sor Dn. Juan Spuche Dixo se conformava con el dictamen del Sor Dn. Fran.co Nuñez ——

El Sor Dn. Xpbal Maria se conformó con el dictamen del Sor Dn. Fran.co Nuñez ——

El Sor Dn. Jos.f de la Torre Nañez Dixo: Que sin embargo de lo determinado en el dia veinte y uno del pasado en q.e se confirieron los papeles de Mig.l Nañez Jos.f Yague y Alonso Ortega a Dn.g.l Nañez Corzalar: atendiendo a las dudas q.e promueven los pedim.tos de Da. Ang.a Ortega y Dn. Pedro Nuñez Zaplana en la q.e solicita la entrega de todos los referidos Papeles: era su parecer se hiciese lo posible p.a componer las amistam.te, y q.e no estando a este parecer base este asunto al tribunal de Justicia p.a su declaracion ——

El Sor Dn. Juan Jos.f Serrano Dixo: Se conformava con el dictamen del Sor Dn. Jos.f de la Torre ——

El Sor Dn. Mig.l Ant.o Gil Dixo: Se conformava con el dictamen de Dn. Jos.f de la Torre ——

El Sor Dn. Juan Cayetano Ybañez Dixo: Se conformava con el dictamen del Sor Dn. Jos.f de la Torre

El Sor Dn. Luis Sindico Personero Dixo: Que todos los papeles q.e paran en el Oficio del Ess.no difunto Alonso Ortega se traygan a esta Sala Capitular con la asistencia de los S.S. Comisarios p.a Justicia Sindico y Ess.no de Ayuntam.to y Seaga Ynt.rio y los q.e no se entregaden como dispuso el Ill.re Ayuntam.to se entregasen los Oficios q.e fueron de Jos.f Yague